



Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue

N° 80

SEP
2023

BOLETÍN INFORMATIVO

NOTISALUD ANDINAS



Pequeñas acciones engrandecen la esperanza





Organismo Andino de Salud
Convenio Hipólito Unanue

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Patricia Jiménez López,
Coordinadora de Monitoreo y Evaluación
- Programa TB

Dra. Bertha Luz Pineda Restrepo,
Coordinadora de Cambio Climático
y su Impacto en Salud

Bach. Ruby Diaz Arotoma,
Profesional de Salud Pública y Salud
Global.

Lic. Yaneth Clavo Ortiz,
Responsable del Área de Comunicaciones

SECRETARÍA EJECUTIVA

Dra. María del Carmen Calle Dávila,
Secretaria Ejecutiva

Dra. Marisela Mallqui Osorio,
Secretaria Adjunta

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

DG. Evelyn Batista Sardain

Índice



Presentación

3



La OPS y el Organismo Andino de Salud renuevan
Acuerdo Marco de Cooperación para mejorar la salud
de la población en los países andinos

4



60° Consejo Directivo de la Organización
Panamericana de la Salud

5



Curso de Medicina y Salud centradas en las personas
en Latinoamérica

6



Curso andino de clima y salud

7



Trabajo con los comités andinos, subcomités y grupos
del ORAS-CONHU

8



Ciclo de *webinars* ORAS-CONHU, 2023

11

◆ Salud de la población afrodescendiente: pasado y
presente.

11

◆ Prevención de suicidio: ¿Qué debemos hacer?

13

◆ Primera Cumbre Mundial de la OMS sobre Medicina
Tradicional: logros y desafíos

18

◆ Acciones para la Paz: necesidad del cumplimiento
de los Objetivos Mundiales

20

◆ “Una salud”: avances y oportunidades

22



Participación en eventos

25

Nuestros *webinars* de octubre de 2023

26



Convocatorias del ORAS-CONHU
Información de países

26

#somosmásfuertesdeloquecreemos





Presentación



Dra. María del Carmen
Calle Dávila
Secretaria Ejecutiva
ORAS - CONHU

El día mundial de la prevención del suicidio en el trienio 2021-2023 ha tenido como lema “Creando esperanza a través de la acción”. Con este llamado se pretende recordar que existen alternativas ante la posibilidad del suicidio y que debemos movilizarnos para apoyar a quienes lo necesitan. Alentar la esperanza y fortalecer la prevención se logra con actos de solidaridad, con acompañamiento en el afecto y en la orientación psicológica y emocional de las personas que sufren.

Quienes albergan pensamientos suicidas no deben encontrar una sociedad indiferente a su dolor. Todos tenemos la capacidad de preocuparnos por los otros, de ayudar a encauzarlos, de no dejarles solos, sin importar la escala en que lo hagamos. En el ámbito de las instituciones, es nuestra responsabilidad que no pase por alto cualquier indicio de afectación que pueda derivar en conductas autodestructivas. Por ello, el ORAS-CONHU promueve y trabaja con los ministerios de salud para el cuidado a la salud mental. Son tiempos de recuperar el amor, el sentido de protección colectiva, para que nadie se quede atrás.



La OPS y el Organismo Andino de Salud renuevan Acuerdo Marco de Cooperación para mejorar la salud de la población en los países andinos

El 27 de septiembre, en Washington, el Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) renovaron un acuerdo de cooperación para mejorar las condiciones de salud de la población.

La Dra. María del Carmen Calle Dávila, secretaria ejecutiva del ORAS- CONHU, destacó: “El Organismo Andino de Salud tiene muy claro su papel: contribuir a la salud y el bienestar de las poblaciones de los seis países (Bolivia, Chile, Colombia,

Ecuador, Perú y Venezuela) porque ese es el mandato de nuestros ministros de salud... Si unimos nuestras fortalezas, las cosas van mejor”.

El Dr. Jarbas Barbosa, director de la OPS, afirmó: “Estoy seguro de que la renovación del memorándum de entendimiento afianzará esta alianza estratégica y el trabajo conjunto para mejorar la salud en los países andinos. Alinear agendas, promover sinergias y convergencias, resulta imperioso a fin de optimizar el uso de recursos y tener mayor impacto en la salud”.¹



¹ Véase: https://www.paho.org/es/noticias/27-9-2023_ops-organismo-andino-salud-renuevan-acuerdo-para-mejorar-salud-poblacion-bolivia





60° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud



Las Dras. María del Carmen Calle (secretaria ejecutiva) y Gloria Lagos (gerente de Líneas Estratégicas y Cooperación Internacional) del ORAS-CONHU participaron en el 60° Consejo Directivo de la OPS² (Washington, del 25 al 29 de septiembre). En dicho Consejo se adoptaron 12 resoluciones para fortalecer estrategias, políticas y programas de salud. Los temas centrales fueron:

- ◆ Fortalecer los recursos humanos para la salud
- ◆ Mejorar la salud mental y la prevención del suicidio
- ◆ Prevenir y controlar las enfermedades no transmisibles (ENT) en niñas, niños, adolescentes y jóvenes
- ◆ Mejorar la atención para las ENT: Acelerar acciones en la atención primaria de salud
- ◆ Prevenir y mejorar la respuesta ante pandemias
- ◆ Poner fin a más de 30 enfermedades transmisibles y afecciones conexas en América Latina y el Caribe

² Véase: https://www.paho.org/es/noticias/28_9_2023_60o-consejo-directivo-ops-autoridades-salud-americas-acuerdan-medidas-urgentes?fbclid=IwAR0QumtTAKZ95UtH0PgJ0BbgwKkphHZaOeEAnBtSFTkCiKcJT07e8iS290





Curso de Medicina y Salud centradas en las personas en Latinoamérica

En coherencia con uno de los resultados esperados del Plan estratégico del ORAS-CONHU: “*Recursos humanos en salud formados integralmente*”, una de las acciones prioritarias es fortalecer la implementación del enfoque de Medicina y Salud centradas en las personas. Por este motivo, con el Colegio Internacional y la Red Latinoamericana de Medicina Centrada en la Persona y otras instituciones académicas y de salud latinoamericanas, se desarrolló el curso *Medicina y Salud centradas en las personas en Latinoamérica*.

En el curso se logró:

- ◆ 442 personas registradas
- ◆ 200 participantes en cada clase, durante cuatro sábados (2, 9, 16 y 23 de septiembre)
- ◆ 53 docentes y participantes de 21 países: Angola, Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Estados Unidos, El Salvador, Francia, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Serbia, Uruguay y Venezuela
- ◆ 23 temas abordados:

1. Introducción a la Medicina y Salud centradas en las personas en Latinoamérica (MSCPL)
2. Bases históricas, filosóficas y éticas de la MSCPL
3. Marco holístico (biológico, psicológico, social, cultural, espiritual y ecológico) de la persona y la salud
4. Comunicación, relaciones, tecnología digital y base común y empática para las acciones de salud
5. Cuidado integral centrado en las personas, sus familias y comunidades
6. Educación pública, formación profesional e investigación científica sobre salud centrada en las personas
7. Entrevista, evaluación y diagnóstico centrados en las personas
8. Planeamiento terapéutico integral, colaborativo y contextualizado
9. Rehabilitación, prevención y promoción de la salud centrada en las personas incluyendo trabajadores de la salud
10. Salud pública centrada en las personas y sus comunidades: Objetivos, funciones, estrategias y ciencias fundamentales
11. Políticas y sistemas de salud: organización, protección de la salud de sus trabajadores, coordinación intersectorial e integración regional
12. Medicina general, familiar y comunitaria
13. Enfermería centrada en las personas y sus comunidades
14. Salud tradicional e intercultural
15. Medicina interna y especialidades
16. Salud de la mujer y maternidad
17. Salud de niñas, niños y adolescentes
18. Salud de las personas mayores
19. Salud mental, psiquiatría y salud sexual
20. Emergencias, cuidados intensivos y pandemias
21. Cirugía general y especialidades
22. Salud oral
23. Cuidados paliativos



En las palabras de clausura la Dra. Calle expresó:

La Salud centrada en la persona nos invita a poner en práctica el compromiso ético con el ejercicio de los derechos humanos y el bienestar de todas las personas, la toma de decisiones compartida, la evaluación por resultados de haber logrado una experiencia de atención adecuada y satisfactoria para las personas y su familia. Es decir, trabajar para integrar humanismo, arte, ciencia y tecnología, porque la práctica médica (humanitaria) es un arte basado en la ciencia.

En la clausura del curso se convocó a participar en el Undécimo Congreso Internacional y Novena Jornada Latinoamericana de Medicina Centrada en la Persona, que entre diversas organizaciones se realizará de manera híbrida en Bogotá los días 3 y 4 de noviembre, con el tema: *Cuidado mutuo e integral de la Salud Mental centrada en las personas*.

El curso puede verse en diferido en:

Sábado 2: <https://www.youtube.com/watch?v=5M-aKFJ-j3E>

Sábado 9: <https://www.youtube.com/watch?v=8h2FLbFCuTo>

Sábado 16: https://www.youtube.com/watch?v=_LFT4-MCVrk

Sábado 23: <https://www.youtube.com/watch?v=koPansLRsso>

Sábado 2: https://www.facebook.com/100064358725335/videos/642048924661286?locale=es_LA

Sábado 9: https://www.facebook.com/100064358725335/videos/851138796457038?locale=es_LA

Sábado 16: https://www.facebook.com/100064358725335/videos/1375083409744683?locale=es_LA

Sábado 23: https://www.facebook.com/100064358725335/videos/275014812015016?locale=es_LA



Curso Andino de Clima y Salud

El Curso Andino de Clima y Salud se desarrolló a partir del trabajo mancomunado entre el ORAS-CONHU, el Consorcio Global de Educación en Clima y Salud, el Programa Subregional para América del Sur de la OPS y el Comité Andino de Salud para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y el Cambio Climático (con delegados de los seis países andinos: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela).

El curso planteó como objetivos:

1. Explicar la relación entre salud, salud pública, clima-variabilidad y cambio climático
2. Conocer los impactos directos e indirectos del cambio climático en la salud
3. Reconocer las metodologías y enfoques actuales utilizados para:
 - ◆ Establecer conexiones entre el cambio climático y los impactos en la salud
 - ◆ Acceder y demostrar el uso los datos meteorológicos y climáticos para la toma de decisiones
 - ◆ Realizar análisis de vulnerabilidad para la toma de decisiones
- ◆ Integrar información de clima en sistemas de vigilancia epidemiológica (sistemas de alerta temprana)
- ◆ Conocer estrategias de adaptación y mitigación climática que pueden ser aplicadas en el sector salud
- ◆ Promover el intercambio de experiencias, metodologías, enfoques y experiencias significativas
- ◆ Identificar estrategias e intervenciones de adaptación y mitigación frente al cambio climático a nivel regional y local



4. Promover el intercambio de experiencias, metodologías, enfoques y experiencias significativas
5. Identificar estrategias e intervenciones de adaptación y mitigación frente al cambio climático a nivel regional y local
- Durante cinco semanas se abordaron 10 sesiones:

1. Panorama cambio climático y salud
2. Herramientas para la gestión e integración de datos de clima en salud
3. Metodología para evaluación del riesgo climático en salud: Vulnerabilidad y adaptación
4. Herramientas para el análisis de vulnerabilidad y riesgo
5. Enfermedades transmisibles y cambio climático
6. Enfermedades no transmisibles y cambio climático
7. Salud mental, migración y cambio climático
8. Adaptación y mitigación
9. Medidas de adaptación al cambio climático desde el sector salud
10. Estrategias de mitigación al cambio climático

Se contó con 21 docentes y 500 participantes de los Ministerios de Salud, Institutos Nacionales de Salud, organismos de cooperación e integración regional, embajadas,

universidades, establecimientos de salud, Organizaciones no gubernamentales, sociedad civil, entre otras. Se dispone de las grabaciones de las clases, las presentaciones y ma-

teriales de estudio en el siguiente sitio web del curso:

<https://www.publichealth.columbia.edu/research/programs/global-consortium-climate-health-education/courses/curso-andino-de-clima-y-salud>



Trabajo con los comités andinos, subcomités y grupos del ORAS-CONHU

En septiembre el trabajo con los comités andinos, subcomités, grupos, la Mesa Andina Intersectorial y la red de comunicadores se centró en la elaboración y gestión de proyectos, los encuentros de intercambio de experiencias,

el desarrollo de estudios, la elaboración de políticas y planes andinos, la planificación y coordinación de *webinars*, foros y cursos. A continuación, se muestra como ejemplo una síntesis del trabajo con énfasis en la integración y cooperación regional.



Comités Andinos, Subcomités, Grupos de Trabajo Red, Mesa Andina Intersectorial

Comités Andinos

1. Comité Técnico de Coordinación
2. Salud Integral para Adolescentes
3. Salud Mental
4. Gestión del Riesgo para Emergencias y Desastres y Cambio Climático
5. Salud y Economía
6. Prevención y Control de Enfermedades Crónicas No Transmisibles
7. Salud en Fronteras
8. Vigilancia en Salud Pública
9. Eliminación de la Rabia
10. Salud Intercultural
11. Atención de Personas con Discapacidad
12. Prevención y Tratamiento de la Desnutrición en menores de 5 años
13. Acceso a Medicamentos
14. Evaluación de Tecnología Sanitaria
15. Sangre Segura
16. VIH/SIDA y Hepatitis
17. Inmunizaciones
18. Recursos Humanos en Salud
19. Salud de las Personas Migrantes
20. Fin de la Tuberculosis
21. Salud Renal
22. Prevención y Control del Cáncer

Subcomités Andinos

1. Salud Materna con Enfoque Intercultural
2. Salud de Afrodescendientes

Grupo de Trabajo

2. Salud Infantil
3. Salud Ocular
4. Salud del Adulto Mayor
5. Arbovirosis y Dengue
6. Neonatología
7. Institutos Nacionales de Salud o sus homólogos
8. COVID-19

Mesa Andina

1. Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra las Desigualdades en Salud

Red Andina

1. Red Andina de Comunicadores en Salud



VI Foro Internacional "Estrategias de prevención de embarazo en niñez y personas adolescentes menores de 15 años"

El 7 de septiembre, en El Salvador, el ORAS-CONHU, la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA) y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), junto a otras organizaciones, realizamos el VI Foro Internacional con el objetivo de contribuir a la prevención del embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años.



FORO INTERNACIONAL

Estrategias de prevención de embarazo en

niñez y personas adolescentes menores de 15 años

Modalidad virtual

7 de septiembre del 2023 8:30 a.m.

Link de inscripción: <https://bit.ly/472r0un>

"Solidaridad entre los pueblos para la integración regional en salud"

www.sica.int/comisca info.comisca@sica.int @SECOMISCA Se-Comisca SICA Secretaría Ejecutiva del COMISCA

El 8 de septiembre llevamos a cabo el encuentro entre los representantes de los Comités Andino y Centroamericano de Prevención del Embarazo en Adolescentes, en el marco del VI Foro Internacional.



■ **Proyecto: Fortalecimiento de la toma de decisiones en el control de la pandemia COVID-19 mediante la vigilancia genómica en los países de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú**

En el marco del proyecto “Vigilancia Genómica” efectuamos el *II Taller de Intercambio de Protocolos Estándar*

de Vigilancia Genómica y Estrategia de Comunicación (Guayaquil, 18 al 20 de septiembre). Este proyecto se desarrolla con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, la decidida participación de la Red Andina de los Institutos Nacionales de Salud Pública (representantes de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) y el liderazgo del equipo técnico del ORAS-CONHU.



Ciclo de *webinars* ORAS-CONHU, 2023

Salud de la población afrodescendiente: pasado y presente.

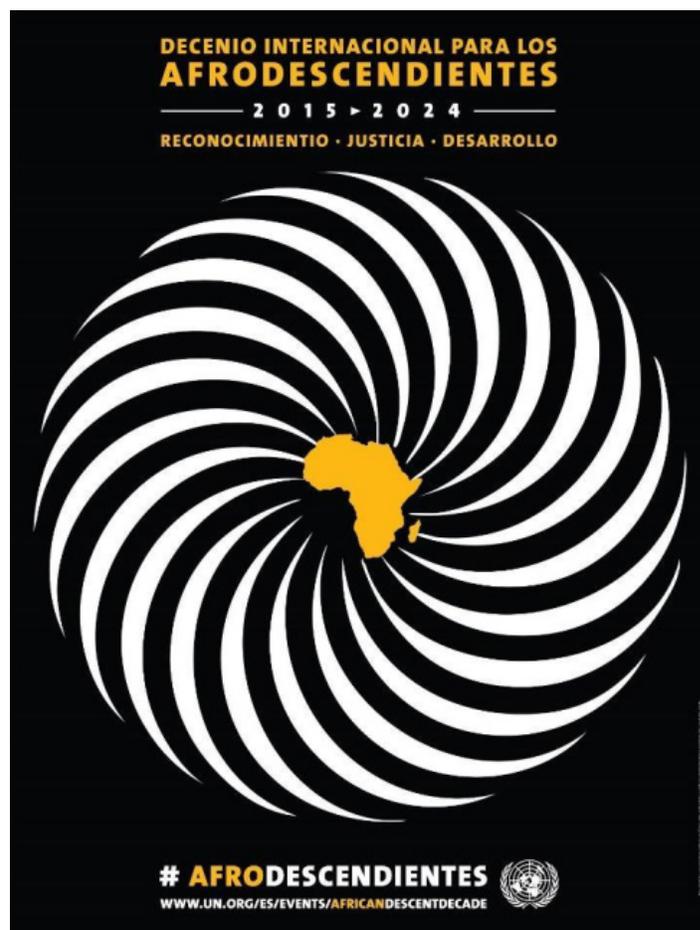
El 31 de agosto realizamos el *webinar* N° 187 con el objetivo de conmemorar el Día Internacional de los Afrodescendientes. Esta fecha promueve eliminar todas las formas de discriminación contra la población afrodescendiente y resaltar las extraordinarias contribuciones de la diáspora africana en todo el mundo.

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y tienen el potencial de contribuir constructivamente al desarrollo y al bienestar de sus sociedades. Toda doctrina de superioridad racial es científicamente falsa, moralmente condenable, socialmente injusta y peligrosa. Debe ser rechazada (Naciones Unidas, 2021).³

Un aspecto representativo de los pueblos afrodescendientes es su medicina ancestral. El saber tradicional se transfiere de generación en generación, y utiliza elementos como el agua, las plantas, el fuego y la tierra.

En ese mismo sentido, la perspectiva del Buen Vivir es reflejo de los saberes ancestrales, en algunas de ellas se aplica el “Ubuntu”.

Ubuntu significa «Yo soy porque nosotros somos». Es una antigua palabra africana que se utiliza para



³ Véase: Naciones Unidas. Día Internacional de los Afrodescendientes. <https://www.un.org/es/observances/african-descent-day>

hablar de la creencia de un enlace universal que conecta a toda la humanidad. Implica el hecho de tener en cuenta al otro. Como ideal, promueve la cooperación entre individuos, culturas y naciones. Es una forma de sentir en común, de trabajar en común y de poner a disposición, de todos o de muchos, lo que uno o unos cuantos han conseguido realizar y que puede contribuir con la creación de un mundo más igual».⁴

La medicina ancestral da mucha importancia a cada persona, cómo debe ser tratada y cómo quiere ser tratada. Considera un enfoque cultural y tradicional de acompañamiento durante todo el curso de vida.

En el *webinar* se presentó la experiencia de las parteras tradicionales y se destacó la articulación de los saberes

de las medicinas ancestral y occidental. En comunidades rurales y remotas las prácticas ancestrales como la partería han sido transmitidas de generación en generación. En estas zonas, donde las barreras geográficas y las diferencias culturales dificultan el acceso a los centros de salud, el apoyo práctico y espiritual de las parteras o matronas puede hacer la diferencia entre la vida y la muerte.

Si bien se han logrado algunos progresos en los planos legislativo, normativo e institucional, la población afrodescendiente aún sufre formas interrelacionadas y complejas de discriminación estructural, racial, marginación y exclusión. La falta de reconocimiento de las prácticas medicinales ancestrales es uno de los principales obstáculos que impiden el disfrute pleno y efectivo de los derechos humanos.

Normatividad y la situación de salud de la población afroperuana

Normativa que protege la salud de la población afrodescendiente

Normativa Internacional

- Resolución 68/237 de la ONU proclamo el Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024)

Normativa Nacional

- Decreto supremo N° 003-2016-MC: Plan Nacional de Desarrollo para la Población afroperuana 2016-2020
- Decreto Supremo N° 005-2022-MC: Plan Nacional del Pueblo Afroperuano al 2030

Percepción del cumplimiento de la atención primaria y pertinencia cultural de los SS por la población afroperuana:

- Trato diferenciado por condiciones socioeconómicas (discriminación).
- Prácticas discriminatorias por factores étnicos.
- La necesidad en salud de la población afrodescendiente no ha sido vista hasta ahora como las necesidades de un grupo culturalmente diverso, con su propia cosmovisión e idiosincrasia.



Situación de salud de la población afroperuana

52%

de niñas y niños presenta dificultades para ver



57.9%

de NNA afroperuanos no acuden a EESS cuando están enfermos

Debido a una percepción de DISCRIMINACIÓN

25.6%

de los jefes de hogar afroperuanos sufren de hipertensión arterial



71.7%

de las prácticas de salud tradicionales con pasar el huevo, uso de hierbas y el rezo

Grado, 2015. Estudio Especializado sobre Población Afroperuana. Adaptado de Izquierdo, M. (2022), 131 de agosto. Elaborado por Quenta, D. (2022)



⁴ Véase: <https://kubuka.org/ubuntu-yo-soy-porque-nosotros-somos/>

CONFERENCISTAS

Manuela Mosquera M.

Asociación de la Red Interétnica de Parteras y Parteros del Departamento de Chocó ASOREDIPACHOCO, Colombia

Mario Izquierdo

Coordinador de Salud, de la Mesa de Trabajo Afroperuana, Congreso de la República, y Director Ejecutivo de la Dirección de Intervenciones por Curso de Vida y Cuidado Integral del Ministerio de Salud del Perú

María Eugenia Quiñónez

Médico Ancestral, Presidenta de la Asociación de Médicos Ancestrales (AMAMI) en Ecuador, y Gerente-Propietaria del Centro Médico Ancestral "La Fe"

Moderadora Gloria Lagos

Gerente de Líneas Estratégicas y Cooperación Internacional, ORAS-CONHU

El *webinar* puede verse en diferido en:

Español

https://www.facebook.com/100064358725335/videos/750969673384252?locale=es_LA

<https://www.youtube.com/watch?v=IfTQxSeZDKQ&t=5691s>

Inglés

<https://www.youtube.com/watch?v=h446AYdyZ4c>



Prevención de suicidio: ¿Qué debemos hacer?

El 12 de septiembre realizamos el *webinar* N°188 en el marco del Día Mundial de la Prevención del Suicidio que se celebra anualmente el 10 de septiembre. El tema en el 2023, "Crear esperanza a través de la acción", refleja la necesidad de una acción colectiva para abordar este urgente problema de salud pública. Todos nosotros (familiares, amigos, compañeros de trabajo, miembros de la comunidad, educadores, líderes religiosos, profesionales de la salud, funcionarios políticos y gobiernos) podemos tomar medidas para prevenir el suicidio.



El objetivo general de esta fecha es crear conciencia sobre la prevención del suicidio en todo el mundo, centrar la atención en el problema, reducir el estigma asociado a él y sensibilizar a las organizaciones,

gobiernos y al público, dando el mensaje singular de que el suicidio puede prevenirse. Esto se puede lograr mediante el desarrollo de capacidades de los proveedores

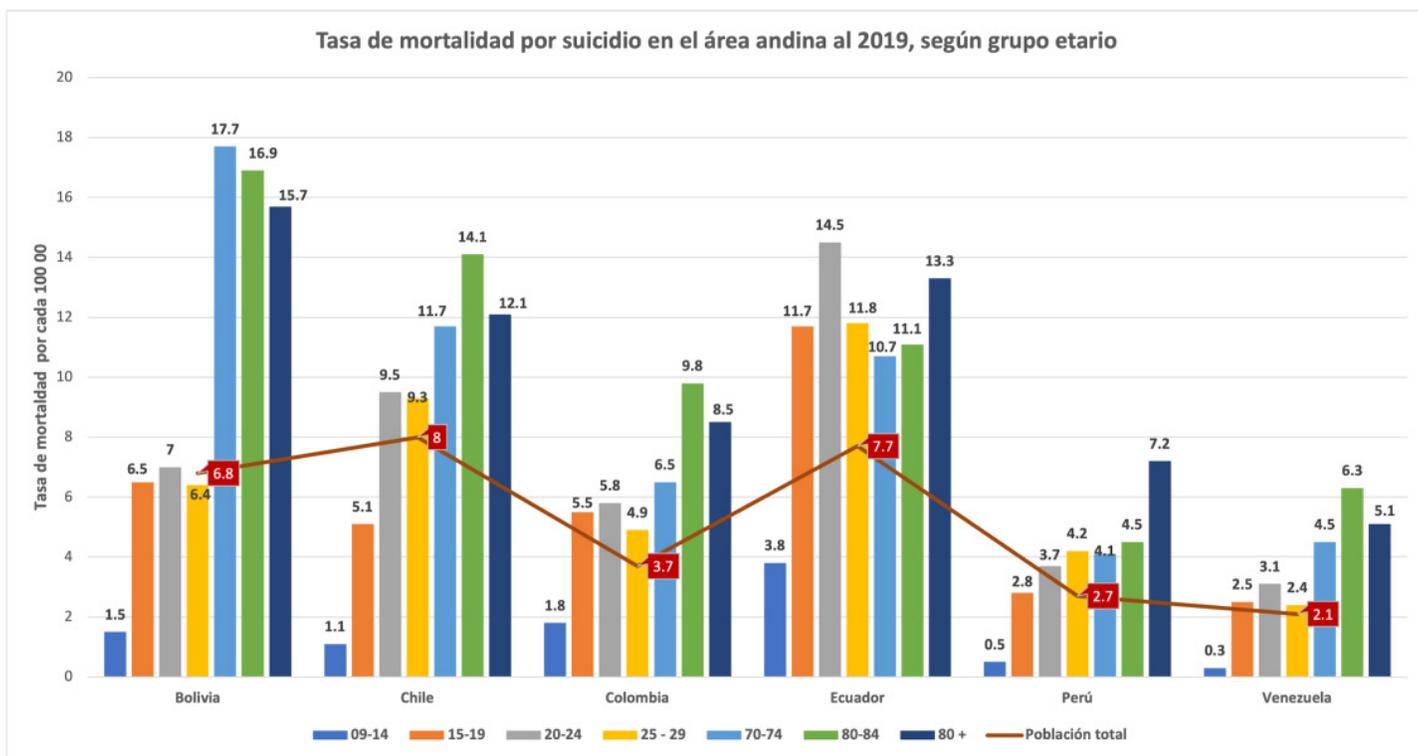
de atención médica y otros actores relevantes, mensajes positivos e informativos dirigidos a la población, facilitar un debate abierto sobre salud mental en el hogar, la escuela

y el lugar de trabajo⁵, y resolver los problemas estructurales que inciden en el suicidio.

El suicidio es un problema importante de salud pública con consecuencias sociales, emocionales y económicas de gran alcance. Se calcula que actualmente se producen más de 700 000 suicidios al año en todo el mundo, y sabemos

que cada uno de ellos afecta profundamente a muchas más personas.⁶ En las Américas, la tasa de mortalidad por suicidio aumentó en un 28 % del 2000 al 2019: de 7.53 a 9.64 por cada 100 000 habitantes. Los principales medios fueron estrangulamiento y asfixia (48 %), disparos con armas de fuego (33 %), y exposición a drogas, medicamentos y biológicos (7 %).

Al 2019, en las Américas, por cada mujer fallecida por suicidio hubo 3 suicidios en hombres, razón que se repitió en el área andina. A su vez, en la mayoría de los países andinos, se evidencia que las tasas de mortalidad por suicidio en adolescentes y jóvenes (15 y 29 años) y adultos mayores (70+) superaron los promedios nacionales.



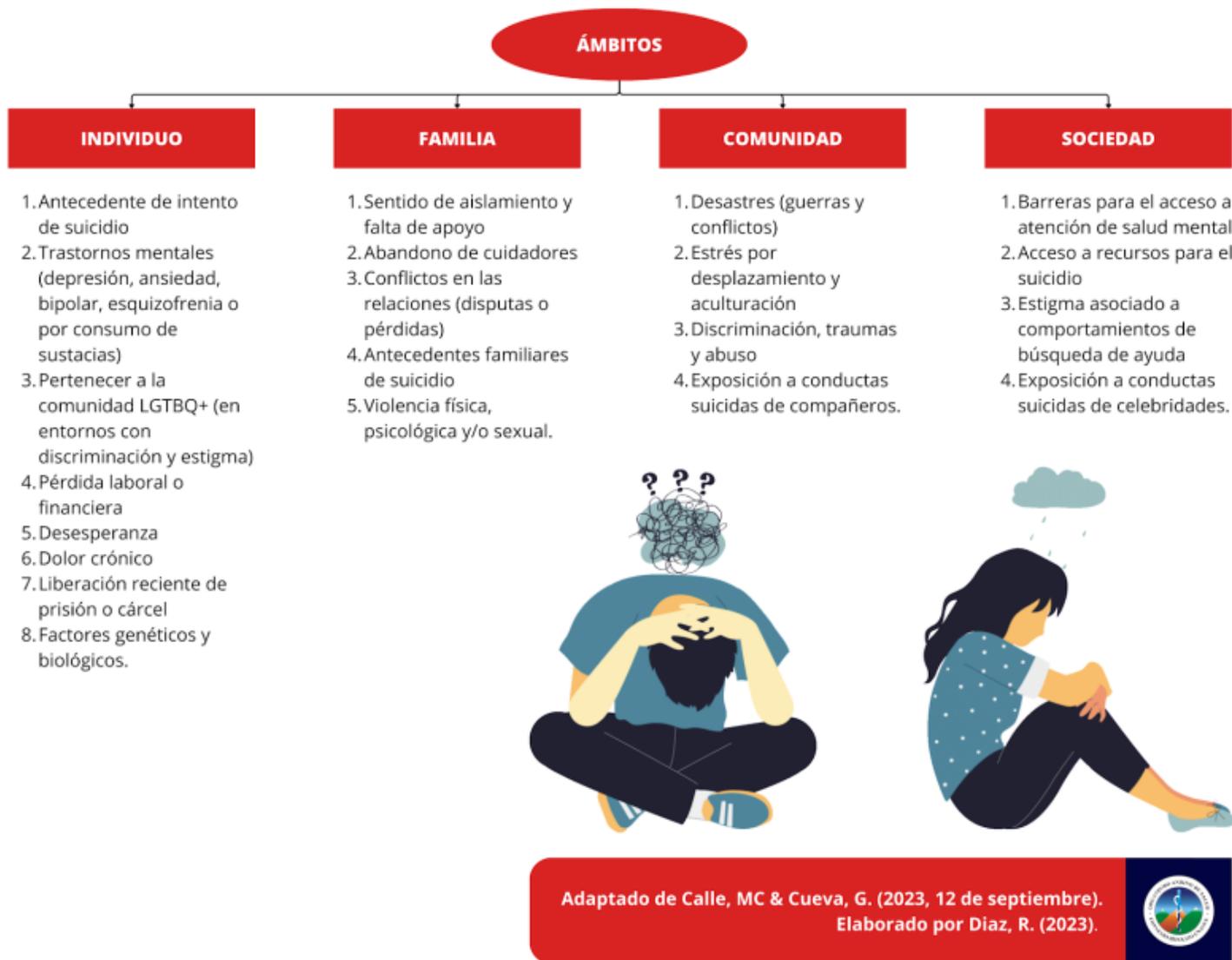
Adaptado de Calle, MC & Cueva, G. (2023, 12 de septiembre). Elaborado por Díaz, R. (2023)

A la fecha, no se cuenta con datos fehacientes del impacto de la pandemia de COVID-19 sobre las ideaciones suicidas y las tasas de

suicidio; sin embargo, es innegable que la pandemia exacerbó los factores de riesgo para ambas.

⁵ Véase: <https://www.paho.org/es/campanas/dia-mundial-prevencion-suicidio-2023>

Factores de riesgo para ideaciones suicidas y consumación del suicidio



Debido a la multiplicidad de factores de riesgo en todos los ámbitos de vida del individuo, es vital responder

desde diversos escenarios. La prevención del suicidio es una prioridad de salud pública y se requieren

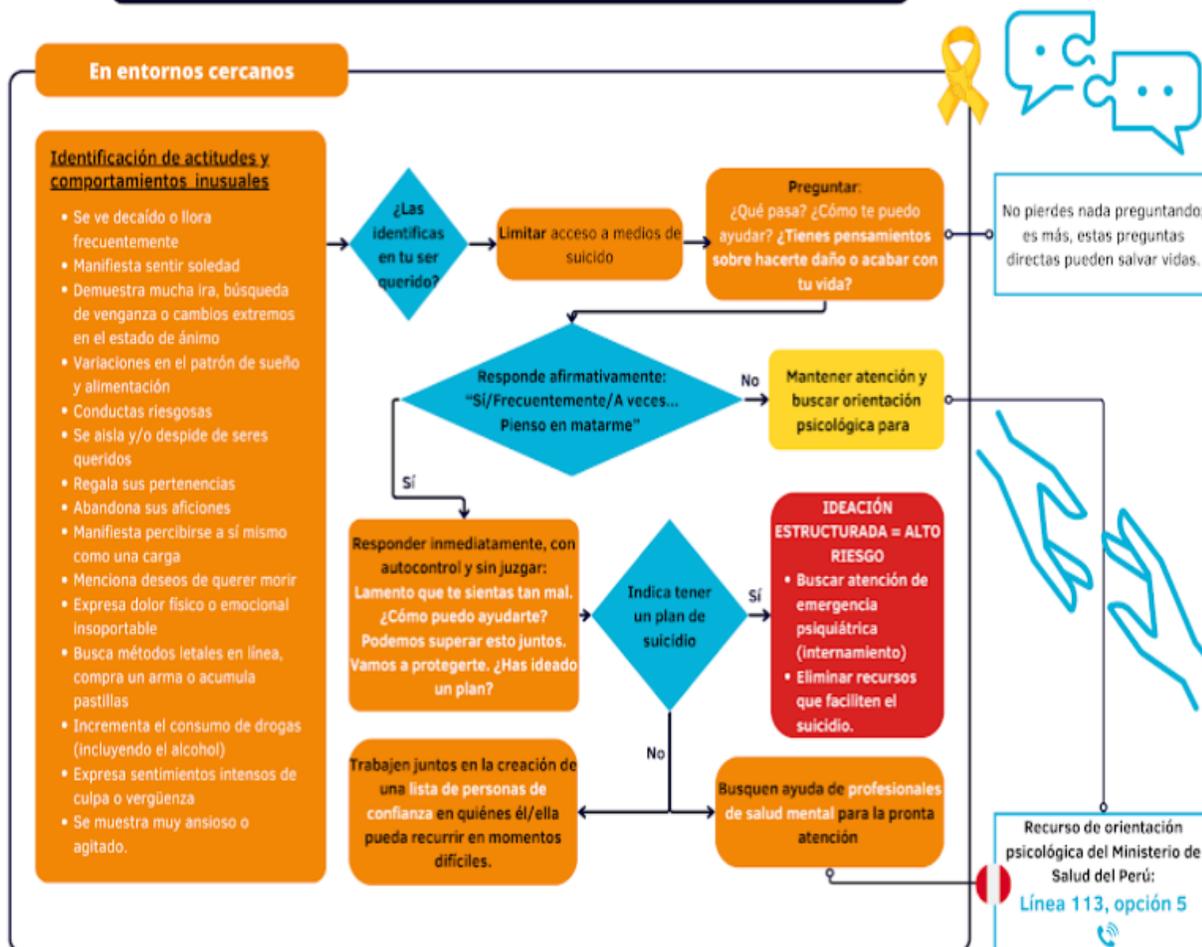
medidas urgentes para reducir las tasas de mortalidad por esta causa.

5 medidas que puede tomar para ayudar a una persona con dolor emocional

 <p>PREGUNTE</p> <p>“¿Estás pensando en suicidarte?”</p>	 <p>MANTÉNGALA A SALVO</p> <p>Reduzca el acceso a objetos o lugares letales.</p>	 <p>ESTÉ PRESENTE</p> <p>Escuche atentamente y reconozca lo que la persona siente.</p>	 <p>AYÚDELA A ESTABLECER UNA CONEXIÓN</p> <p>Guarde el número 988 de la Línea de Prevención del Suicidio y Crisis en su teléfono celular para que lo tenga a mano si lo necesita.</p>	 <p>MANTÉNGASE COMUNICADO</p> <p>Manténgase en contacto con la persona después de una crisis.</p>
--	--	--	--	---


nimh.nih.gov/prevencionsuicidio

Respuestas propuestas frente la problemática del suicidio



En la comunidad

Información responsable

Exigir a los medios de comunicación que informen responsablement e sobre el suicidio.

Espacios seguros

Fomentar y contribuir en la habilitación de espacios seguros para el desarrollo de habilidades socioemocionales (tolerancia a la frustración y gestión de emociones) a lo largo del curso de vida, en los que se promuevan factores protectores, como:

- Cohesión social
- Sólidas relaciones interpersonales
- Creencias espirituales o religiosas
- Fomento de afrontamiento y bienestar como modo de vida.

Incidencia política

Realizar incidencia política para la aplicación de la guía Vivir la Vida (OPS, 2021), con 6 pilares para la prevención del suicidio:

- Análisis de la situación sobre estadísticas y prevención del suicidio.
- Colaboración multisectorial para acciones y rendición de cuentas.
- Concienciación sobre el suicidio y promoción de factores protectores, mediante estrategias comunicacionales pertinentes para los diversos públicos objetivos y estrategias con enfoque territorial.
- Desarrollo de capacidad de diálogo y orientación para la prevención del suicidio en diversos actores sociales de la comunidad (RHUS, docentes, peluqueros, camareros, etc.)
- Financiación de políticas, estrategias y planes de prevención del suicidio, basadas en evidencia.
- Vigilancia epidemiológica, y seguimiento y evaluación de políticas, estrategias y planes de prevención del suicidio para el desarrollo de evidencia.



En la comunidad

Fortalecer las políticas de soporte psicológico y prevención del suicidio en las que se incluya el acceso a líneas de ayuda y personal capacitado para brindar contención emocional y seguimiento, priorizando a las poblaciones con factores de riesgo:

- Sobrevivientes de abusos y/o desastres
- Huérfanos por la COVID-19
- Refugiados
- Familiares de fallecidos por suicidio

Fomentar y fortalecer estrategias focalizadas para población con ideaciones suicidas:

- Identificación temprana
- Evaluación
- Manejo
- Seguimiento continuo



Adaptado de Calle, MC & Cueva, G. (2023, 12 de septiembre). Elaborado por Díaz, R. (2023).



- ◆ El Artículo 8J del CDB reconoce la importancia de preservar los saberes ancestrales como conocimientos científicos. También promueve que se incorporen prácticas de innovación para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica con participación activa de la población.⁸
 - ◆ Durante siglos, numerosos hogares y comunidades han acudido a la medicina tradicional y complementaria. Por ello, se busca conseguir compromisos políticos para aplicar medidas basadas en la evidencia sobre la medicina tradicional, que es la primera opción terapéutica a la que acuden millones de personas en todo el mundo para satisfacer sus necesidades de salud y bienestar.
 - ◆ La Cumbre reconoce que todas las personas estamos interconectadas, entre nosotros y con la Madre Tierra. El desafío que enfrentamos es lograr un mayor reconocimiento del valor científico de la medicina tradicional. Lograr su validación científica con una perspectiva holística y de salud planetaria, es esencial para repensar los modelos políticos y económicos y priorizar el bienestar.
 - ◆ Son fundamentales los diálogos de saberes para movilizar la conciencia pública y esbozar una agenda de acciones basadas en la evidencia, movilizar recursos para la investigación y promover el derecho a la participación de los pueblos indígenas.
 - ◆ Es prioritario avanzar en el reconocimiento de la salud como derecho humano de todas las personas. Los pueblos indígenas y afrodescendientes sanan con sus saberes ancestrales y con el Buen Vivir. “Somos la tierra de la gente que cura; comunidades que resguardan el territorio, guardianes de la biodiversidad”.
- Es prioridad descolonizar y despatricular; avanzar en interculturalidad contrahegemónica; lograr justicia epistémica; fortalecer el reconocimiento de los saberes ancestrales; la organización del poder popular.

CONFERENCISTAS

Olivier Rukundo

Jefe de la Unidad de Pueblos y Biodiversidad
Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)

Cristina Romanelli

Punto focal de biodiversidad, cambio climático y salud Organización
Mundial de la Salud

Vivian Camacho

Directora General de Medicina Tradicional. Ministerio de Salud y
Deportes del Estado Plurinacional de Bolivia

Moderadora: Bertha Luz Pineda.

Coordinadora de Cambio Climático y Desigualdades. ORAS-CONHU

El *webinar* puede verse en diferido en:

Español

-https://www.youtube.com/watch?v=0A1ap0SkeXy&list=LL&index=3&ab_channel=ORASCONHU

-<https://www.facebook.com/orasconhu/videos/1805567566541607>

Inglés

-https://www.youtube.com/watch?v=QUPOJmyj-Js&ab_channel=AndeanHealthOrganization

⁸Véase: <https://www.cbd.int/traditional/programme/programme-8j-es-web.pdf> https://www.who.int/es/news/item/10_08_2023_who-convenes-first-high-level-global-summit-on-traditional-medicine-to-explore-evidence-base--opportunities-to-accelerate-health-for-all



Acciones para la Paz: necesidad del cumplimiento de los Objetivos Mundiales

El 21 de septiembre realizamos el *webinar* N°190 con el objetivo de conmemorar el Día Internacional de la Paz. Este año el tema es "Acciones para la paz: nuestra ambición para los Objetivos Mundiales".⁹ Se trata de un llamado a la acción que reconoce nuestra responsabilidad individual y colectiva para promover la vida, la salud, el bienestar y la paz.

Sin paz, estabilidad, derechos humanos y gobernabilidad efectiva basada en el Estado de derecho, no es posible alcanzar el desarrollo sostenible.¹⁰

Se enfatizó en la necesidad de articular todos los esfuerzos para lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible N°16: *Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.*

Algunas de las metas del ODS N°16 son las siguientes:

- ◆ Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo
- ◆ Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños y las niñas
- ◆ Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todas las personas
- ◆ Reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada

- ◆ Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas
- ◆ Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas



⁹Véase: <https://www.un.org/es/observances/international-day-peace>.

¹⁰Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/paz-justicia-instituciones-solidas>

En el *webinar* se comentó el libro ¿Cuánto vale una vida? y se formularon las siguientes preguntas:

- ◆ ¿Cómo se ha demostrado que la duración de la vida y el estado de salud con el que las personas la transitan tienen que ver con los efectos de las distintas formas de desigualdad, que son expresión de la injusticia?
- ◆ ¿Podemos seguir hablando de longevidad sin incluir en el análisis la calidad y dignidad de las vidas?

Fassin distingue dos conceptos que suelen confundirse en nuestros análisis: “vida biológica” y “vida biográfica”. La esperanza de vida mide la extensión de la primera. La historia de vida relata la riqueza de la segunda. Ya no se habla de cantidad, sino de calidad; tampoco ya de longevidad sino de dignidad.

Hay muchas definiciones de paz, pero seguramente la que más consensos ha generado en el mundo desde hace décadas, es aquella que establece que “la paz es fruto de la justicia”. La paz solo puede construirse sobre la base de la justicia social, la plena vigencia de los derechos humanos y la vida digna de las personas.

El 10 de diciembre de 2023 se celebrará el 75° Aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH 75). El objetivo es aumentar el conocimiento sobre la universalidad y la indivisibilidad de los derechos humanos además de capacitar a las personas para que puedan luchar por sus derechos.¹¹

La paz es una tarea de todos los días. Es un proceso que se construye en sociedad cada día, en el pensar y actuar colectivo, cuando somos capaces de actuar de modo sinérgico. Es indispensable asumir un método de

acción-reflexión-acción sentipensante. En ese sentido el concepto de Paz Transformadora es relevante puesto que se basa en dimensiones fundamentales:

- ◆ Personal
- ◆ Ambiental
- ◆ Social relacional

Política, económica y social para transformar las causas estructurales

CONFERENCISTAS

Luz Fernández García

Jefa de la Oficina de Planificación Estratégica para Naciones Unidas - Perú

Ernesto Rodríguez

Consultor internacional. Director del Centro Latinoamericano sobre Juventud

Diana A. Rivera

Comunicadora social, especialista en cultura de paz y derechos humanos

Esteban Ramos M.

Miembro de la Comisión Directiva del Consejo Latinoamericano de Investigación para la Paz

Moderadora: Bertha Luz Pineda. Coordinadora de cambio climático y Desigualdades, ORAS-CONHU

El *webinar* puede verse en diferido en:

Español

-https://www.facebook.com/100064358725335/videos/1415148035716373?local e= es_LA

-<https://www.youtube.com/watch?v=cEmnnF7LkT0>

Inglés

-<https://www.youtube.com/watch?v=yNiLXGqefgM>

¹¹Véase: Véase: <https://www.ohchr.org/es/get-involved/campaign/udhr-75>



“Una salud”: avances y oportunidades

El 28 de septiembre realizamos el *webinar* N°191 en el cual se enfatizó en que el enfoque “Una Salud” resalta la interdependencia entre la salud humana, animal, ambiental y ecosistémica. En este sentido, los sistemas agrarios (producción agrícola y ganadera) y de seguridad alimentaria cargan con grandes responsabilidades en la incorporación del enfoque. Ejemplos concretos son: la silenciosa amenaza de la resistencia a los antimicrobianos (RAM) cuyo factor causal más importante es la administración negligente e indiscriminada de antimicrobianos en la producción ganadera y agrícola; y el deterioro de ecosistemas producto de sistemas agrarios que sobreexplotan los recursos.

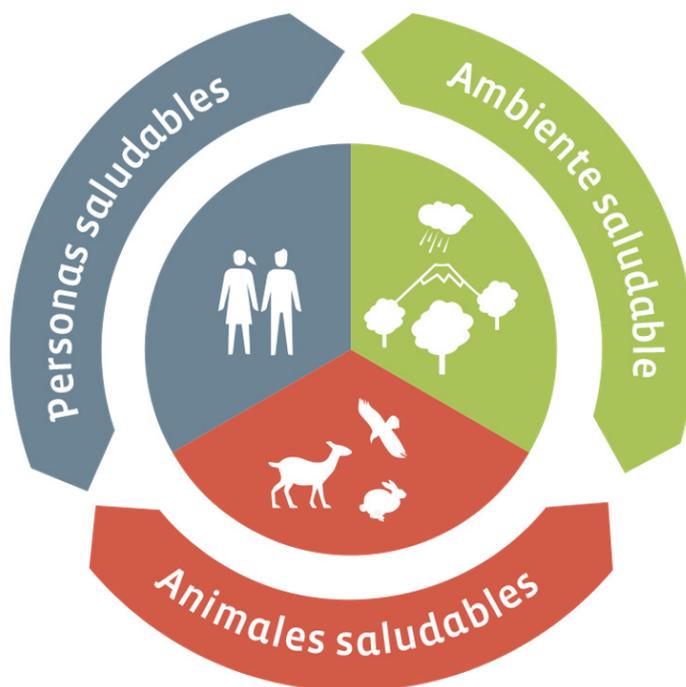
Consecuentemente, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) impulsa extensamente el enfoque de Una Salud en sus intervenciones. Así se refleja en su Marco Estratégico 2022-2031 con tres iniciativas regionales y cuatro pilares:

Iniciativas regionales:

- ◆ Sistemas agroalimentarios sostenibles
- ◆ Sociedades rurales prósperas e inclusivas
- ◆ Agricultura sostenible y resiliente

Pilares:

- ◆ Mejor producción
- ◆ Mejor nutrición
- ◆ Mejor ambiente
- ◆ Mejor vida



SISTEMAS SOSTENIBLES DE SANIDAD ANIMAL, INOCUIDAD ALIMENTARIA Y CAPACIDADES DE "UNA SALUD" EN LAS AMÉRICAS



PILARES

1. Política y promoción
2. Creación de capacidades
3. Mitigación de riesgos



LOGRO CLAVE

Ante **Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP)**

- Mesas multisectoriales
- Ejecución de simulacros

... a partir de la **coordinación interagencial a nivel nacional y regional.**

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Desarrollo de **capacidades** sistémicas y específicas en RRHH, para prevenir, detectar y responder a amenazas: Capacidad de diagnóstico de laboratorio, bioseguridad y bioprotección.



Generación **información** y comprensión de las enfermedades y los factores de riesgo: Evaluación conjunta de riesgos, mapeo y vigilancia.



Desarrollo y evaluación de **políticas, planes y prácticas** fundamentadas en evidencia para la reducción de riesgos, incluyendo el abordaje de la preparación y la inversión.



Coordinación, colaboración y creación de **redes multisectoriales**, a nivel mundial, regional y nacional.



Adaptado de Flores, M. (2023, 28 de septiembre). Elaborado por Díaz, R. (2023)

De manera particular, la FAO tiene un Plan de Acción sobre la RAM, cuyo objetivo es orientar hacia la prevención y resiliencia a los efectos de la RAM, a través de los pilares de gobernanza y financiamiento, uso responsable de antimicrobianos, sensibilización participativa, vigilancia e investigación, y fomento de buenas prácticas. En el Plan se ubica el Programa Centro de Emergencias para Enfermedades Transfronterizas de los Animales (ECTAD, por sus siglas en inglés), caracterizado por ser el más grande de la FAO en el desarrollo de capacidades de Una Salud.

El Programa ECTAD alberga el proyecto: Sistemas sostenibles de sanidad animal, inocuidad alimentaria y capacidades de “Una Salud”, implementado desde 2004 en África y Asia. Este proyecto inició actividades en América en el presente año y tiene como países piloto a Guatemala y Perú. El objetivo propuesto es fortalecer capacidades en sanidad animal a nivel nacional y regional para reducir riesgos e impactos de las enfermedades transfronterizas (ENTRA) prioritarias, endémicas y zoonóticas emergentes de potencial pandémico a través del enfoque Una Salud e incluye el abordaje de la RAM.

A su vez, la organización cuenta con el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, que celebrará su 51° período de sesiones entre el 23 y el 27 de octubre del presente año, cuya función principal es desarrollar reportes y directrices orientadoras para la construcción de sistemas alimentarios sostenibles en los países.

La FAO reconoce la relevancia de sistemas agrarios que garanticen la seguridad alimentaria de manera equitativa y sostenible; es decir, sin comprometer hábitats naturales y derechos actuales y futuros, tales como los servicios ecosistémicos.

Para ello, se cuenta con herramientas innovadoras tales como el Índice Mundial de Salud-Seguridad Alimentaria (GOHI-FS, por sus siglas en inglés), cuyo objetivo es evaluar el rendimiento de la seguridad alimentaria en los territorios desde la perspectiva de Una Salud e identificar las brechas relevantes que impiden el logro de sistemas alimentarios sostenibles.¹²

CONFERENCISTAS

Mercedes Flores

Especialista en Resistencia a los Antimicrobianos y Una Salud, FAO Perú

Marisa Caipo

Especialista en Inocuidad y Calidad de Alimentos, FAO RLC

Moderador: Luis Beingolea

Coordinador de Salud en Fronteras y Áreas Temáticas, ORAS-CONHU

El *webinar* puede verse en diferido en:

Español

-<https://www.youtube.com/watch?v=24MXXybUfI0>

-<https://www.youtube.com/watch?v=XgWXuBLZ1d0>

Inglés

-<https://www.facebook.com/orasconhu/videos/654896596768926>

¹² Gu, Si-Yu, Fu-Min Chen, Chen-Sheng Zhang, Yi-Bin Zhou, Tian-Yun Li, Ne Qiang, Xiao-Xi Zhang, et al. “Assessing Food Security Performance from the One Health Concept: An Evaluation Tool Based on the Global One Health Index.” *Infectious Diseases of Poverty* 12, no. 1 (September 22, 2023): 88. <https://doi.org/10.1186/s40249-023-01135-7>.



Participación en otros eventos

Durante septiembre de 2023 el equipo del ORAS-CONHU participó en reuniones, conferencias, seminarios, entre otros eventos convocados por diversas organizaciones para el análisis de temas de actualidad y prioritarios para el mundo y la región Andina. Algunos de los eventos fueron los siguientes:

FECHA	ACTIVIDAD
4	Ceremonia de presentación del embajador peruano Gonzalo Gutiérrez, quien asumió la Secretaría General de la Comunidad Andina (CAN)
10-27	Science Summit at UN General Assembly Science Summit at the 79 United Nation General Assembly
11	Aniversario N° 14 del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes, CCONNA
11 y 12	Foro Global para Adolescentes
14	III Jornada internacional "Salud mental del adolescente"
14	Lanzamiento Regional para América Latina y el Caribe en el Marco de la UNESCO para habilitar el diálogo intercultural





Nuestros *webinars* de octubre de 2023

- 5 | Medicina y Salud Pública: avances y desafíos
- 5 | El estigma y discriminación impide la lucha contra el VIH
- 11 | Salud mental: Indispensable para el empoderamiento de las niñas
- 12 | Salud Mental: Derecho Humano Universal
- 17 | Pongamos fin a la polio: situación actual y desafíos en vacunación
- 19 | Día internacional para la reducción del riesgo de desastres.
- 25-27 | XI Foro Andino de Salud y Economía. Financiamiento del Primer Nivel de Atención y Atención Primaria de la Salud.

CONVOCATORIAS DEL ORAS-CONHU

Puede ver las convocatorias del Organismo Andino de Salud en el siguiente enlace:

[HTTP://WWW.ORASCONHU.ORG/CONVOCATORIAS](http://www.orasconhu.org/convocatorias)

Información de países #somosmásfuertesdeloquecreemos



BOLIVIA

Carnet de vacuna digital:
<https://ens.minsalud.gob.bo/249-carnet-de-vacuna-covid-19-en-digital>



ECUADOR

Certificado de vacunación:
<https://certificados-vacunas.msp.gob.ec/>



CHILE

Certificado de vacunación internacional:
<https://mevacuno.gob.cl/>



PERÚ

Carnet de vacunación:
<https://carnetvacunacion.minsa.gob.pe/#/auth>



COLOMBIA

Certificado digital de vacunación:
<https://mivacuna.sispro.gov.co/MiVacuna?v1>



VENEZUELA

Certificado de vacunación:
<http://cert.mpps.gob.ve/>

© Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue

Dirección: Av. Paseo de la República N° 3832, Lima 27 - Perú
Teléfono: (00 51 - 1) 422-6862 / 611-3700
contacto@conhu.org.pe
<http://orasconhu.org/>

Para más información síguenos:



Organismo Andino de Salud
<https://www.facebook.com/orasconhu/>



<https://www.twitter.com/@orasconhu>